



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2022/10V/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el día 6 de septiembre de 2022
Secretaría General y Organización (NRUIZ)	

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 56 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento; artículos 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículos 56 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento.

ESTA ALCALDÍA RESUELVE:

PRIMERO: Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** para su celebración el **MARTES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022, a las 20,00 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 60 del Reglamento Orgánico, se entenderá convocada 48 horas después. (Art. 90 del R.O.F.).

SEGUNDO: Fijar el siguiente orden del Día:

1. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/10V/SESPLE:
 - Aprobación del borrador del acta de la sesión de 2 de agosto de 2022
2. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/10V/SESPLE:
 - Resoluciones de la Alcaldía en trámite de dar cuenta a los miembros de la Corporación. En Particular:
 - Resolución 2022/1609; Autorización para celebración de Matrimonio Civil
 - Resolución 2022/1626; Nombramiento y Revocación de miembros de la Junta de Gobierno Local
 - Resolución 2022/1650; Sustitución Alcalde
 - Resolución 2022/1677; Sustitución Alcalde
3. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/6125V:
 - Dar cuenta de las Preguntas formuladas por los Grupos Municipales en el Pleno ordinario de 2 de agosto de 2022, a contestar por escrito según Art. 118.4 de la Ley de Régimen Local de la Comunitat Valenciana



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

4. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/6533B:

- Escrito del grupo municipal Guanyar Novelda designando Portavoz, en trámite de dar cuenta a los miembros de la corporación

5. Intervención y Planificación Económica.- Referencia: 2022/6053Z:

- Estado de Ejecución del Presupuesto correspondiente al segundo trimestre de 2022, en trámite de dar cuenta al Pleno de la Corporación

6. Intervención y Planificación Económica.- Referencia: 2022/4682T:

- Cuenta General, Correspondiente al ejercicio 2021: Aprobación

7. Intervención y Planificación Económica.- Referencia: 2022/6403L:

- Modificación de Créditos n.º 55/2022 por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito 05-2022.- Aprobación

8. Recursos Humanos.- Referencia: 2022/6041W:

- Concesión de la Cruz del Mérito Policial con distintivo blanco a Miembros de la Policía Local.- Inicio del procedimiento

9. Salud y Servicios Sociales Especializados.- Referencia: 2022/6222E:

- Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Novelda para 2022-2024.- Aprobación

10. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/6710G:

- Ruegos y Preguntas

TERCERO: Que por la Secretaría se proceda a la notificación electrónica de la presente convocatoria, mediante comparecencia en la sede electrónica municipal, comunicando a los Señores Concejales que a partir de esta fecha, tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. (Art. 46.2.b de la Ley 7/1985 de 2 de abril, en relación con el 138 del R.O.F). De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente, a esta Alcaldía.